

**Corporación Chile Transparente
Capítulo Chileno de Transparencia Internacional**

MEMORIA 2004

**Con ocasión de la Asamblea General y
Cuenta Pública de la Corporación
Junio 9, 2005**

INDICE

Palabras preliminares, 3

Resumen de programas en desarrollo, 7

Resumen de actividades en desarrollo, 9

Hitos institucionales, 13

Conclusiones, 15

I.- PALABRAS PRELIMINARES

Hace un año en esta misma sede del Colegio de Abogados facilitada gratuitamente por uno de nuestros socios, realizamos la II Asamblea Anual Ordinaria.

Los cerca de 20 socios presentes – además de conocer y aprobar la cuenta informe presentados – tuvimos un interesante intercambio de ideas y opiniones sobre los problemas y temas de mayor preocupación y sobre las iniciativas y propuestas para hacerle frente: y ello, tanto mirándonos hacia dentro, como asociación voluntaria de personas comprometidas con la mayor eficacia, visibilidad e impactos de nuestra acción como Capítulo Chileno de Transparencia Internacional, tanto mirando e interesándonos por el escenario nacional en el cual hacer sentir nuestra opinión y acciones en pro de la mayor transparencia, integridad y equidad del comportamiento del conjunto de actores y sectores que inciden en la democracia y en nuestro Estado de Derecho.

Al hacer nuestra evaluación y responder al cuestionario hecho circular en el marco del proceso de reacreditación de los Capítulos (junio de 2004), nos pudimos dar cuenta que pese a lo hecho y avanzado desde el nivel de la fundación y primeros pasos del Capítulo (2000-2002) y al aporte principal y desinteresado en lo personal e institucional de varios de los llamados “Socios Fundadores”, el Capítulo no contaba con la necesaria y efectiva instancia superior de dirección que la misión, los valores y objetivos sociales habían definido.

Ello se expresó positiva y constructivamente, en la necesidad de tener un Director Ejecutivo, un Directorio más amplio comprometido y un Presidente activo y representativo.

Constatamos también una cierta distancia y desafección de parte de algunos de los miembros del Directorio por lo que venía siendo lo principal de la acción programática y de las actividades cotidianas del Capítulo.

Al mismo tiempo –y en esto aparentemente si coincidíamos- que se valoraba el aporte sustantivo y concreto de algunas personas e instituciones que desde el inicio han estado muy comprometidos y dado su pleno apoyo a la existencia y desarrollo del Capítulo, se pedía la mayor autonomía , independencia y sustentabilidad propios de éste.

A partir de esta evaluación –que oportunamente hicimos llegar a T.I.-Berlín y al Comité respectivo encargado del proceso de re-acreditación de los Capítulos Nacionales– se llegó a la conclusión de la necesidad de contar con un grupo más amplio de socios para asegurar la debida y más amplia discusión y avanzar en decisiones estratégicas y operacionales del Capítulo: por ello dimos vida al Comité Ejecutivo, inicialmente compuesto por cuatro Directores, por tres Socios y por la profesional responsable de la Secretaría Ejecutiva.

Este Comité Ejecutivo elaboró un Plan y Agenda de Trabajo que fue consensuado también con el equipo de T.I.-Berlín (septiembre 2004).

En este plan, además de anotarse los temas y compromisos de solución relacionados con el fortalecimiento y mayor autonomía de la parte orgánica y estructural, se incluyó también la preocupación por asegurar mayor inversión del conjunto del Capítulo en los aspectos programáticos, sustentabilidad económica y definiciones estratégicas en relación de coherencia con las prioridades y requerimientos nacionales y regionales.

Es cierto que entre septiembre y enero algo se pudo avanzar, pero no al ritmo ni con la participación ni con la base de acuerdos y co-responsabilidad que la situación ameritaba. Más aún, las renunciias de tres de los miembros del Comité Ejecutivo (febrero), nos dejó a los restantes con la vital responsabilidad de llevar adelante nuestro Plan y Agenda de Trabajo.

Y en la imperiosa necesidad de asumirlo, tanto frente a nuestros asociados, como frente a T.I.-Berlín. Al tiempo de conseguir la prórroga del plazo hasta junio para poder hacer efectivas las transformaciones y avances comprometidos.

Es así como llegamos a esta Asamblea con varios de nuestros puntos de la Agenda, ya resueltos y/o en vías muy avanzadas de positiva resolución:

→Contamos con el apoyo institucional y con el compromiso de respetar la plena autonomía e independencia del Capítulo, por parte de cuatro instituciones: la Universidad Santo Tomás, el Centro de Ética de la Universidad Alberto Hurtado, el Instituto Probidad y la Corporación FORJA, como entidades fundadoras.

→A partir de mayo último y con financiamiento asegurado por un año, el Capítulo cuenta con un local propio para su más eficaz, pleno y autónomo financiamiento. Se invita a los socios ir a conocerlo.

→También en mayo, culminamos el proceso de selección de candidatos para la función de Director Ejecutivo. Tuvimos excelentes candidatos que en todo caso han confirmado su voluntad de colaborar con el Capítulo. Con Antonio Faundes, periodista, de destacada trayectoria y responsabilidades como editor de El Mercurio de Valparaíso y La Tercera, hemos convenido una modalidad de trabajo y remuneración compensada sobre la base de una media jornada profesional-directiva y por tres meses prorrogables, previa evaluación y acuerdo mutuo.

→A nivel de equipo profesional y nuevos integrantes, colaboradores y asociados del Capítulo, estamos presentando y confirmando la integración como socios de: Gerardo Rocha, Héctor Contreras, Lina Díaz, Mario Drago, Pablo Salvat y Ximena Salazar. Todos ellos, y desde sus competencias y campos de actividad, han sido leales y excelentes colaboradores del Capítulo en programas e iniciativas anteriormente desarrolladas. Su integración y colaboración a Chile Transparente nos enorgullece porque nos fortalece.

→Por último y en relación con uno de los puntos centrales de nuestra Agenda y de la convocatoria a la Asamblea Extraordinaria de hoy, hemos llevado adelante y hemos culminado exitosamente, todo un proceso de identificación, relación e invitación a destacados profesionales que anteriormente han colaborado con el Capítulo y que cuentan en sus respectivos ámbitos de trabajo con una probada y reconocida capacidad e influencia en el campo de acción pro-transparencia, pro-solidaridad y pro-defensa de las garantías y derechos fundamentales: Cecilia Dockendorff, Davor Harasic, Juan Pablo Olmedo y Hugo Silva, quienes están disponibles y con muchas buenas ideas y energías para integrarse al Directorio y sumarse para mejorar, lo que Luis Catalán, Gonzalo Biggs, Tony Mifsud, Luciano Tomassini y yo mismo como socios fundadores quisiéramos seguir aportando desde el Directorio.

En el plano temático-programático y en función del escenario nacional y regional, nos hemos hecho difusores, impulsores y fiscalizadores de nuestra propia Agenda y de las 10 “Recomendaciones Por un Chile Transparente”, que elaboramos y entregamos a su Excelencia Presidente de la República y al país a comienzos de 2003.

A partir del convencimiento de que en ellas encontramos las prioridades temáticas a abordar y los principales vacíos e insuficiencias a solucionar en pro de la mayor transparencia y de un sistema nacional de integridad, la hemos adoptado como nuestra brújula para orientarnos en lo que hemos llamado el Mapa de Navegación del Capítulo, y en los trabajos, programas e iniciativas que, pese a las dificultades de funcionamiento del Directorio, hemos estado desarrollando en este tiempo, y como es práctica y decisión estratégica nuestra, también en calidad de coprotagonistas y aliados con otros.

Presentamos de manera sintética y además en función de los tres objetivos estratégicos predefinidos como ejes de nuestras intervenciones (Formación y Cambio Cultural, Protagonismo y Trabajo en Coalición y Gestión del Conocimiento y Comunicaciones), y en relación con los tres sectores de protagonismo e incidencia del sistema nacional de integridad (lo Público Estatal, la Sociedad Civil y la Academia, y el sector Privado Empresarial), lo principal de las actividades y programas desarrollados en este periodo.

Sebastián Cox Urrejola,
Director fundador
Corporación Chile Transparente
Capítulo Chileno de Transparencia Internacional

Jueves 9 de junio de 2005

II.- RESUMEN DE PROGRAMAS EN DESARROLLO

I.- SECTOR PÚBLICO

Construcción de una cultura ética de lo público

a) FORMACION Y CAMBIO CULTURAL

- Pactos de integridad
- Proyecto Chile Compra. Midiendo la Transparencia
- Participación en el programa Alianza para la Información liderado por el Capítulo Colombiano de Transparencia Internacional
- Financiamiento Político Observatorio Electoral. Experiencia Piloto Comuna Limache

b) CONVOCATORIA – TRABAJO EN COALICIÓN

- Monitoreo de la Convención Interamericana Contra la Corrupción (CICC), de la OEA.

c) GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y COMUNICACIONES

- Publicación Financiamiento Político
- Elaboración Metodología

II.- SECTOR SOCIEDAD CIVIL ACADEMICO

Fortalecimiento de la ciudadanía y del control ciudadano

a) FORMACIÓN Y CAMBIO CULTURAL

- Participación y corresponsabilidad en la Reunión sobre Transparencia, rendición de Cuentas y lucha anticorrupción en América, en conjunto con el Open Society Institute y el Centro de Derechos Humanos U. de Chile.

b) CONVOCATORIA – TRABAJO EN COALICIÓN

- Monitoreo de la Convención Interamericana Contra la Corrupción (CICC), de la OEA.
- Proyecto presentado a iniciativa Europea para la Democracia y los Derechos Humanos. Apoyo a la Democracia y Buen Gobierno (en coalición con Proética, Poder Ciudadano. Fundación Chile XXI)
- Trabajo en Coalición con Proyecto Acceso a la Información Pública. PAIP: Participación en Taller Regional, respaldo institucional en la implementación de Acciones Ciudadanas de Interés Público.
- Seminario en colaboración con FLACSO, sobre financiamiento político.

c) GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y COMUNICACIONES

- Elaboración, Producción y Conducción Programa Radial Semanal en radio Tierra. A la fecha 58 programas.
- Producción Programa TV – Senado. Ciclo de Paneles Temáticos sobre Transparencia y Anticorrupción. A la fecha 5 de 8 por realizar.

III.- SECTOR PRIVADO

Construcción de ética corporativa de las organizaciones

a) FORMACIÓN Y CAMBIO CULTURAL

Principios Empresariales para Contrarrestar el Soborno

b) CONVOCATORIA – TRABAJO EN COALICIÓN

Trabajo en Coalición con Bussines Ethics Consulting

c) GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y COMUNICACIONES

Participación y respaldo a serie de Seminarios. Iniciando con “Ética en el uso de Tecnología de Información”.

III.- RESUMEN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO

A) TEMA EDUCACIÓN

Sector Académico:

-Proyecto con la Universidad Santo Tomás e Instituto Probidad acerca de sminario internacional sobre la corrupción, aspectos multicausales.

-Proyecto Diagnóstico Transparencia Internacional. Proyecto presentado a Iniciativa Europea para la Democracia y los Derechos Humanos. Apoyo a la Democracia, el Buen Gobierno y el Estado de Derecho. Convocatoria 2004 (en coalición con Poder Ciudadano-Argentina, Proética-Perú, Fundación Chile 21)

-Respaldo y participación en el proyecto Conferencia Internacional sobre Transparencia. En vista a la preparación del Pos-grado Latinoamericano sobre la materia. (Open Society Institute-Centro de Derechos Humanos Universidad de Chile).

-Trabajo en Coalición con el Proyecto Acceso a la Información Pública. Una coalición ciudadana. (participación en: taller regional, implementación de Acciones Ciudadanas de Interés Público, entre otras)

B) TEMA FINANCIAMIENTO POLITICO

Sector Público:

-Propuesta Observatorio Electoral (experiencia piloto Comuna 5ª región)

Sector Académico:

-Seminario en conjunto con FLACSO sobre financiamiento político.

C) TEMA ETICA EMPRESARIAL

Sector Privado:

-Trabajo en coalición con Business Ethics Consulting – Participación como colaborador y respaldo a serie de Seminarios, iniciando con Ética en el uso de Tecnología de Información.

D) TEMA LOBBY

Sector Académico/Sociedad Civil:

-Seguimiento-Actualización a la Convención Interamericana Contra la Corrupción (CICC), de Estudio-Análisis del tema tomando en cuenta lo realizado.

- El 4 de mayo de 2004 se efectúa lanzamiento de la publicación "Regulación de la gestión de intereses o loby. Elementos para el debate", cuyo autor es Mauricio Castro, profesional voluntario de la Corporación Chile Transparente.

E) TEMA COMPRAS Y CONTRATACIONES

Sector Público:

-Proyecto en Ejecución con la Dirección de Compras y Contrataciones Públicas. En abril de 2004 se elabora una metodología que permita medir el aporte que realiza a la transparencia el uso de la plataforma electrónica de ChileCompra. La Dirección de Compras participa con Chile Transparente en un proceso destinado al monitoreo de la transparencia en su portal.

-Implementación pacto de Integridad con el Servicio Nacional de Menores (Sename)

-Participación en el programa Alianza Para la Sociedad de la Información, liderado por Transparencia Colombia.

Sector Académico/Sociedad Civil:

-Elaboración Metodológica.

Sector Internacional:

-Aporte al Proyecto Mundial y Regional de Transparencia Internacional.

-Participación en el Programa Alianza Para la Sociedad de la Información - Con Transparencia Colombia.

F) TEMA CONVENCION CICC

Sector Público:

-Monitoreo de la Convención Interamericana Contra la Corrupción (CICC) de la OEA. El 6 de febrero de 2004 se entrega el Informe Final sobre Chile del Mecanismo de Seguimiento de la Convención Interamericana Contra la Corrupción (CICC) de la OEA en Washington DC. Sobre la base de respuesta del

Gobierno de Chile a un formulario ad-hoc y el “Informe desde la Sociedad Civil” enviado por Chile Transparente.

Sector Académico/Sociedad Civil:

-Monitoreo CICC – OEA: Aporte a la Metodología. Valorado por otras organizaciones por incorporación de trabajo colaborativo con otros (trabajo en Coalición). Participación en trabajo regional. Publicación Serie Estudio N° 5, en junio de 2004.

G) TEMA COMUNICACIONES

Sector Académico/Sociedad Civil:

-Programa Radial (radio Tierra 130AM). En marzo de 2004 se firma convenio con radio Tierra, sin costos para la Corporación, para la emisión del programa “Por un Chile Transparente”, en el espacio “Voces de la Ciudadanía”. Todos los jueves de 15 a 16 horas, se difunden las emisiones que ya suman más de 58 y, además se publica en las páginas web de la Corporación Chile Transparente y de radio Tierra. El espacio es replicado en 30 radios comunitarias del país.

-Programa TV Senado, que se inicia en noviembre de 2004, merced a un convenio de colaboración con la Biblioteca del Congreso y el Canal de TV Senado. A la fecha se han realizado cinco de ocho emisiones programadas y que se emiten a través de la señal de cable de TV Senado.

-Sitio WEB www.chiletransparente.cl, mantiene su vigencia en internet durante todo el año. Al 4 de mayo de 2004 se constataba que, desde septiembre de 2003, fecha en que se instaló con dominio nuevo, registraba 2.180 visitas. Sitio incluye noticias, documentos y un foro público.

-Publicaciones:

- Serie Estudios Transparencia y Probidad – Chile.

En mayo de 2004 se publica el, N° 4: Lobby y Conflictos de Interés.

En junio de 2004, se publica el N 5: Convención Interamericana contra la Corrupción – OEA.

En diciembre de 2004 se publica el N° 6: Acceso a la Información en Chile.

-Actividades:

- El 29 de marzo de 2004 se ofrece conferencia de prensa para la presentación del Informe Global de Corrupción 2004 en el que se incluye Informe de Chile, realizado por la socióloga Andrea Fernández, previa consulta a informantes calificados y organizaciones de la sociedad civil.

En la oportunidad se desarrolla un Foro-Panel de Difusión sobre el tema con la participación de Sebastián Cox, director fundador de Chile Transparente; Claudio Fuentes, investigador de FLACSO, y el diputado Carlos Montes. La actividad tuvo amplio eco en los medios de comunicación del país.

- En diciembre de 2004 se publica la Investigación “Observatorio Por Un Chile Transparente”.

- En diciembre de 2004 se realiza conferencia de prensa con ocasión de la entrega del Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) del 2004 y de la entrega del Informe “Observatorio”.

Sector Internacional:

-Aporte del Programa Radial “Por un Chile Transparente”, en radio Tierra e internet, como una Herramienta a la Red Transparencia Internacional de Latinoamérica y el Caribe, TILAC.

IV.- HITOS INSTITUCIONALES

A.- II ASAMBLEA GENERAL

El 4 de mayo del 2004 se realizó la II Asamblea General de la Corporación Chile Transparente, con asistencia de una veintena de socios. En la oportunidad se acordó los desafíos programáticos que marcarían la agenda del período, con estrategias diversas para los sectores Público (Construcción de una cultura ética de lo público), Sociedad Civil-Académico (Fortalecimiento de la ciudadanía y del control ciudadano) y Privado (Construcción de ética corporativa de las organizaciones).

Se acuerda también construir una agenda común (que incorpore a socios y directores), realista y en coherencia con la Filosofía, Misión y Valores de la Corporación Chile Transparente y su trayectoria.

B.- PROCESO DE REACREDITACIÓN

En junio de 2004 se inicia el proceso de reacreditación de la Corporación Chile Transparente como Capítulo Chileno de Transparencia Internacional, con el envío a Berlín del documento "Evaluación-Reacreditación" en que se da respuesta a un Cuestionario de Acreditación enviado por la Secretaría de Transparencia Internacional, con sede en Berlín.

El 23 de junio de 2004, el presidente de Transparency Internacional, Peter Eigen, comunica a Chile Transparente, mediante una carta, el acuerdo del Directorio de TI de posponer la decisión acerca de la reacreditación de la Corporación hasta abril de 2005, a fin de facilitar el cumplimiento de los requisitos establecidos para este trámite y que, hasta la fecha, no se han cumplido.

El 27 de abril de 2005, la directora del Departamento Regional para América de Transparency Internacional, en carta al Comité Ejecutivo de Chile Transparente comunica que, en definitiva, se pospone hasta el 31 de julio de 2005 la decisión final sobre la reacreditación de la Corporación como Capítulo Chileno de TI, sobre la base del cumplimiento de cinco requisitos que en la misma misiva detalla: independencia operacional a institucional; selección de un Director Ejecutivo y un Presidente del Directorio; reestructuración y restitución del Directorio; desarrollo e implementación inicial de un Programa de Trabajo, y desarrollo e implementación inicial de una Estrategia para la Sustentabilidad del Capítulo.

C.- PLANIFICACION ESTRATEGICA

En agosto de 2004 se difunde el documento “Aportes para la construcción de una planificación estratégica”, redactado por Andrea Fernández y Sebastián Cox, miembros del Comité Ejecutivo del Directorio de Chile Transparente.

En septiembre de 2004, el Comité Ejecutivo de Chile Transparente, elabora, en acuerdo con TI Berlín, un Plan y Agenda de Trabajo, destinado a lograr un fortalecimiento y otorgamiento de mayor autonomía orgánica a la entidad, además de una mayor preocupación por los aspectos programáticos, sustentabilidad económica y definiciones estratégicas.

D.- COMITÉ EJECUTIVO

En julio de 2004 se constituye el Comité Ejecutivo del Directorio de la Corporación Chile Transparente, integrado por cuatro directores, tres socios y la profesional responsable de la Secretaría Ejecutiva.

En febrero de 2005 se produce la renuncia al Comité Ejecutivo del Directorio de Chile Transparente de Javier Cox, Miguel Schloss y Marta Lagos. Asumen la responsabilidad de llevar adelante el Plan y Agenda de Trabajo los directores Sebastián Cox y Luis Catalán, junto al socio Tony Misfud, además de la encargada de la Secretaría Ejecutiva, Andrea Fernández.

El 12 de abril de 2005, en el desarrollo de este Plan y Agenda de Trabajo, se suscribe un Convenio de Cooperación con la Universidad Santo Tomás y la Fundación Instituto Probidad, en virtud del cual se comprometen a aportar durante un año la suma equivalente en pesos de US\$ 1.000 mensuales, con la finalidad de colaborar con el Capítulo en orden a contar con un inmueble o espacio físico de uso propio para el desarrollo de sus actividades.

El 13 de mayo de 2005 se suscribe un contrato de arriendo por el inmueble ubicado en avenida Providencia 337, segundo piso, oficina 7, para el funcionamiento de la Corporación Chile Transparente.

V.- CONCLUSIONES

Para terminar quisiera dejar planteadas algunas reflexiones –que suficiente y más ampliamente discutidas-podrían sernos útiles en la tarea próxima de definir nuestras prioridades y orientaciones estratégico-programáticas.

-El deteriorado contexto político regional y por sobre todo la falta de adhesión a las democracias y de credibilidad de las instituciones y entidades en los países vecinos y también a la institucionalidad supranacional, pone a Chile en un rango de excepción. El cuidar nuestra imagen y buena percepción por los demás, se convierte así, en un deber de todos.

- El tema de la corrupción en Chile, ha tomado mayor relevancia y está definitivamente instalado en la preocupación y opinión de la ciudadanía y en la agenda política.

- Los medios de comunicación –antes que los organismos públicos e instituciones privadas especializados- son los principales canales de información, de denuncia y de formación de opinión sobre el tema.

- La existencia y producción de nuevas regulaciones legales-reglamentarias o simplemente administrativas, no garantizan ni el cumplimiento ni la debida fiscalización y control de sus fines y procedimientos.

- Pareciera ser que es en la mayor y mejor regulación, transparencia y control ciudadanos de la relación “política y negocios” y de sus principales protagonistas, y en el mayor protagonismo y participación de los propios ciudadanos y de sus organizaciones (productivas-comerciales-de servicios-culturales-vecinales-sindicales-etc.) en las políticas y programas de desarrollo y de interés público, en donde están las claves para una mejor convivencia para un país y una sociedad más justa, transparente y solidaria.

¡El Capítulo Chileno de Transparencia Internacional, en este camino y en estos escenarios, tiene una noble tarea y mucho que aportar!

Sebastián Cox Urrejola,
Director fundador
Corporación Chile Transparente
Capítulo Chileno de Transparencia Internacional

Jueves 9 de junio de 2005